

AGENCIA INTERNACIONAL

- DE -

Propiedad Industrial y Comercial

- DE -

D. RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por veinte años en España.

a nombre de la R.S. Vereenigde Internationale Agenturen Maatschappij, Viena  
residente en Amsterdam ( Holanda ) Heerengracht, nº 388



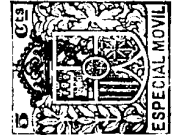
MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a  
una solicitud de  
PATENTE DE INVENCION  
por veinte años en España  
por:

»MEJORAS EN LOS APARATOS PARA EVITAR EL INCENDIO DE LAS PE-  
LICULAS CINEMATOGRAFICAS»/-----  
a favor de la razón social: Vereenigde Internationale Agen-  
turen Maatschappij »Viam», residente en Amsterdam (Holanda)  
Heerengracht No. 388.-----

-----OOOO-----

5

El objeto del presente invento se relaciona con un dispositivo protector contra el incendio de las películas cinematográficas, en el que, al romperse la película el lazo superior de la misma que vá aumentándose, mediante un contacto eléctrico influye sobre una palanca de dos brazos cuyo dispositivo de movimiento es desenganchado por el he-



cho de que la palanca de doble brazo es mantenida en estado de reposo mediante una cinta que agarra en un extremo de la palanca, sobre la cual actúa el lazo de la película.

10           Esta nueva disposición elimina los inconvenientes que existían en los dispositivos hasta hoy conocidos que todos padecen en exigir una energía demasiado grande para producir el disparo de los contactos. Con el fin de conseguir una protección eficaz contra el incendio,, es preciso que,  
15           al romperse la película, los contactos eléctricos sean disparados durante un periodo de tiempo mucho más reducido que la velocidad de avance de la película cinematográfica, pues únicamente de este modo es posible asegurar una protección eficaz contra el fuego. Por lo tanto quedan eliminados todos  
20           aquellos dispositivos en los que deben ser accionadas masas relativamente grandes cuya inercia debe ser vencida.

          Son conocidos en sí dispositivos protectores contra incendio en los que, por aumento del lazo superior de la película, es desenganchado encima de una palanca doble  
25           y un electroimán la trampilla de protección contra el fuego; también ha sido propuesto el empleo de interruptores de mercurio de palanca para el accionamiento de otros dispositivos de seguridad. Ahora bien, la novedad según el presente invento consiste en que se prescindan de piezas grandes  
30           lo que se logra en que una palanca doble es mantenida en posición de reposo por una cinta que agarra en un extremo de la palanca, sobre la cual actúa el lazo de la película.

          El adjunto dibujo representa un ejemplo de ejecución del dispositivo protector contra el fuego.

35           El accionamiento se efectúa por el lazo de la película (1) de tal forma que en caso de una rotura de la cinta de la película o de quedar enganchada en la ventanilla (2) ó análogo, el lazo de la película vaya aumentándose automa-

40 ticamente, ejerciendo presión contra la tira de balanceo  
(3) fijada en el balancín (4) y el brazo ajustable (20),  
que puede ser constituida de tela, metal, hilo, alambre  
ó análogo. Por la presión más mínima, el balancín suma-  
mente sensible (4) alojado en un eje, será desviado de  
45 su posición y subido contra el contacto (5). Este últi-  
mo y el balancín (4) se hallan situados en un circuito  
eléctrico que al establecerse el contacto fluye a tra-  
vés del electroimán (6) que hace empujar el nucleo (7)  
contra la palanca de dos brazos (8). Debido a esto, la  
50 palanca de doble brazo (8) que se halla alojada en un  
eje, es puesta fuera de su posición de reposo por desen-  
ganche del mecanismo de sujeción de la trampilla (9) del  
gancho (10), y al propio tiempo las trampillas de protec-  
ción (12) unidas con el mecanismo de sujeción (9) median-  
te una cuerda ó análogo (11) obturan los orificios de  
55 proyección y de inspección (13). Además, el brazo izquier-  
do de la palanca (8) puede servir para accionar una tram-  
pilla de protección contra el fuego que podría disponer-  
se entre la cámara de la lámpara y la ventana de proyec-  
ción. Simultáneamente, el brazo (14) suelta la palanca  
60 (16) que oscila en el eje (15) de forma que el pico (17)  
resbala de la palanca (14) conectando o desconectando  
los tubos interruptores de mercurio (18) fijados en po-  
siciones distintas sobre la palanca (16). La palanca (16)  
es ajustada en (23) y (24). La cantidad de tubos inte-  
65 rruptores de mercurio puede ser a voluntad, según la  
función que haya de ser ejercida. Así por ejemplo, por  
la conmutación quedan desconectados la lámpara de pro-  
yección, el motor de impulso para el proyector y, tra-  
tándose de películas sonoras, el agregado sonoro para  
70 la película, siendo en cambio conectada la iluminación  
de la sala del teatro.

Una vez eliminada la perturbación de la peli-

75 cula, el aparato es nuevamente puesto en su posición normal mediante una corta rotación del botón (19) que se halla unido con la palanca (16) llevando con ello las palancas (8) y (16) fijadas en los muelles (21) y (22) a su posición primitiva.

N O T A

-----

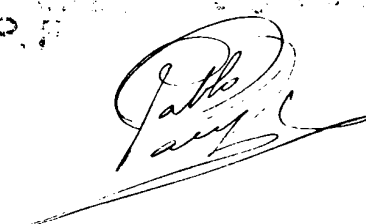
80 Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de nueva y propia invención de la petionaria son las siguientes reivindicaciones:

85 1.- Un dispositivo de protección para evitar el incendio de las películas, en el que, al romperse la película, el lazo superior de la misma que vá aumentándose, actua por un contacto eléctrico sobre una palanca de doble brazo cuyo movimiento desengancha el mecanismo protector contra el fuego, caracterizado porque la palanca de doble brazo (4) es mantenida en posición de reposo por una cinta (3) unida con uno de los extremos de la palanca, sobre  
90 cuya cinta actua el lazo de la película cinematografica.

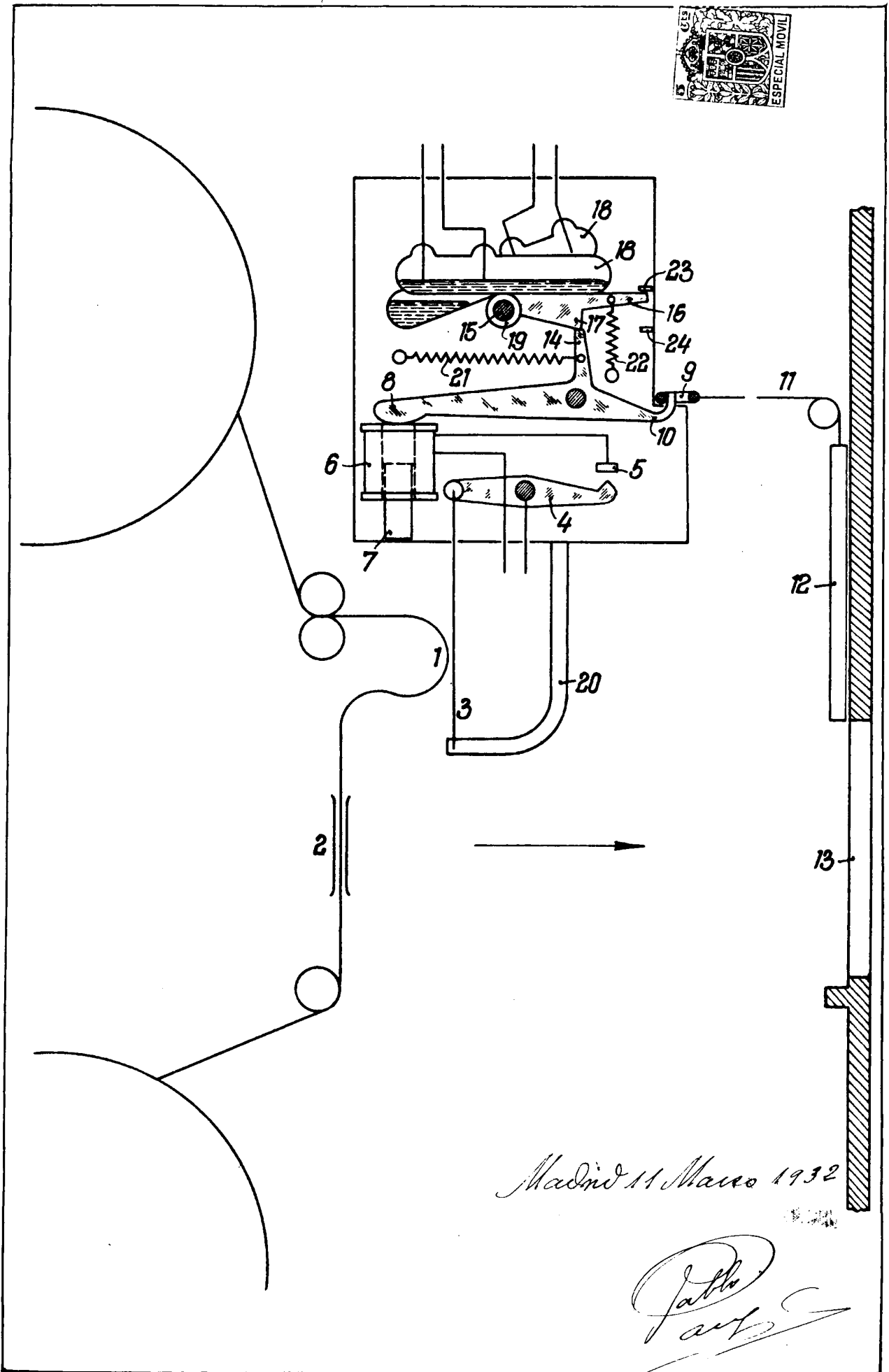
2.- Mejoras en los aparatos para evitar el incendio de las películas cinemotograficas.

95 Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 11 de marzo de 1.932.-

P. P.  


*Escala variable*



*Madrid 11 Mayo 1932*

*Pablo*  
*Pareja*